



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 2 del programa:	
Examen general de la política económica y social internacional (<i>continuación</i>)	
Oradores:	
Sr. Encinas del Pando (Perú)	61
Sr. Nava Carrillo (Venezuela)	62
Sr. Zakharov (URSS)	64
Sr. López (Filipinas)	66
Sr. Attiga (Libia)	67
Sr. Barton (Federación Sindical Mundial)	69

Presidente: Sr. M. KLUSAK (Checoslovaquia).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países: Bélgica, Camerún, Canadá, Checoslovaquia, Dahomey, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Gabón, Guatemala, India, Irán, Kuwait, Libia, Marruecos, México, Paquistán, Panamá, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Rumania, Sierra Leona, Suecia, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Los observadores de los siguientes Estados miembros: Argentina, Australia, Austria, Brasil, Bulgaria, China, Grecia, Irak, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Portugal, República Árabe Unida, República Centroafricana, Sudáfrica, Yugoslavia.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: República Federal de Alemania, Santa Sede, Suiza.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Organización Mundial de la Salud.

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional (E/4332, E/4343, E/4352 y Corr.1 y Add.1, E/4353 y Add.1 y Add.1/Corr.1, E/4361, E/4362 y Corr.1, E/4363 y Add.1 y 2, E/4370, E/4378, E/4392, E/4396 y Add.1 a 3 y Add.1/Corr.1; E/CN.11/L.184, E/CN.11/L.185/Rev.1; E/CN.12/767, E/CN.12/768; E/CN.14/370, E/CN.14/397; E/ECE/656) (*continuación*)

1. El Sr. ENCINAS del PANDO (Perú) declara que al menos tres de los acontecimientos de los últimos doce meses revisten gran importancia para la situación económica mundial. Estos son, las negociaciones arancelarias Kennedy, la reunión de los Jefes de Estado Americanos y la Encíclica *Populorum progressio*.

2. Las negociaciones arancelarias Kennedy terminaron el 30 de junio de 1967. Cincuenta países, que representan el 80% del comercio mundial, intervinieron en esas negociaciones y el valor del comercio afectado por las concesiones se eleva a 40.000 millones de dólares. Sin embargo, el éxito de las negociaciones no ha sido absoluto, puesto que las concesiones se han otorgado principalmente en lo que respecta a las manufacturas. Pocas han sido las concesiones en lo tocante a los productos básicos, que tienen una importancia decisiva para el comercio y la economía de los países en desarrollo. Por consiguiente, estos últimos países, que participaron en las negociaciones, hicieron observar que se deberían celebrar nuevas negociaciones con objeto de resolver todos los problemas pendientes. Entretanto, cabe esperar que las amplias reducciones arancelarias concedidas redunden en un incremento apreciable del comercio de los países altamente desarrollados, incremento que se traducirá en un aumento de la demanda de los productos exportados por los países en desarrollo. De este modo, aunque sería prematuro evaluar debidamente la totalidad de los posibles efectos de las negociaciones arancelarias Kennedy en los países en desarrollo, no cabe duda de que no habrán de responder a todas las necesidades, y que hará falta un nuevo esfuerzo de parte del GATT o de cualquier otra institución para satisfacer las necesidades de estos países.

3. Aunque el objetivo principal de la reunión de los Jefes de Estado Americanos estriba en dar impulso al mercado común de los países latinoamericanos, el Gobierno de los Estados Unidos indicó en dicha Conferencia que estaba estudiando un posible sistema de preferencias para los países en desarrollo. La aplicación de ese sistema tendría una influencia trascendental en el desarrollo del comercio y de la economía mundial.

4. En cuanto a la Encíclica *Populorum progressio*, contiene un mensaje especial y muy alentador para los países en desarrollo.

5. El segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se celebrará en 1968, será también un acontecimiento de suma importancia para esos países.

6. Pero, a pesar de que se han realizado ciertos progresos, las perspectivas ofrecidas a los países en desarrollo

en lo que respecta a los últimos años del Decenio para el Desarrollo no son muy alentadoras. El hecho de no haberse cumplido las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en su primer período de sesiones es una de las razones por las que no podrán alcanzarse los modestos objetivos establecidos en el Decenio para el Desarrollo. El comercio con el exterior es vital para el crecimiento de los países en desarrollo y éstos se encomiendan a las Naciones Unidas y a otros organismos internacionales para que hagan valer su influencia y les ayuden a conseguir condiciones más favorables en esa esfera.

7. La tasa de crecimiento económico del Perú en los últimos años ha sido del 7% anual, y la del aumento de su producción industrial del 11% anual. Estos progresos se han efectuado dentro del marco de modificaciones estructurales que, a la larga, repercutirán muy favorablemente en la economía. Al mismo tiempo, el Perú ha mantenido la estabilidad monetaria y ha evitado las fluctuaciones de precios peligrosas. Todo ello se ha podido lograr a base de una política de liberalismo económico y observando los principios y prácticas democráticos. Además, ha tenido que hacer frente a muchos factores adversos; su población sigue creciendo al ritmo de un 3% anual, y su balanza comercial y su balanza de pagos han sido desfavorables. La balanza comercial acusó un déficit de 63,2 millones de dólares en 1965 y de 51,3 millones de dólares en 1966. Esto se produjo en un momento en que el comercio internacional del Perú, en conjunto, crecía rápidamente. Desde el comienzo del Decenio, el comercio exterior se ha duplicado casi totalmente y se espera que alcance la cifra de 1.000 millones de dólares en 1970, fecha en la que su balanza de pagos arrojará probablemente un déficit de más de 150 millones de dólares. La situación negativa de la balanza de pagos ha provocado una disminución de las reservas de divisas del orden de 14 millones de dólares. Para impedir que la situación se deteriorase más se tomaron medidas rápidamente e incluso se gravaron las importaciones de artículos de lujo con derechos aduaneros para reducirlos, y se restringieron los gastos públicos. El servicio de la deuda en lo que respecta a los préstamos del extranjero y la existencia de créditos extranjeros condicionados son factores desfavorables para la economía del Perú.

8. Añade que su país tiene que tomar medidas enérgicas en lo que respecta al sector interno. Está activando la aplicación de la reforma agraria, la campaña contra el analfabetismo y la ejecución de proyectos de desarrollo industrial. La delegación del Perú conviene con el Secretario General (1480.ª sesión) en que se debe hacer hincapié en el sector interno y en la importancia de la agricultura en el desarrollo. El Perú tiene que incrementar la productividad de su agricultura y diversificar sus cultivos. El orador cree necesario establecer metas cuantitativas que hayan de alcanzarse en plazos concretos. El Perú debe también aumentar los ingresos *per capita* de sus habitantes, especialmente en lo que respecta a la población rural. Hay una discrepancia muy marcada entre los ingresos *per capita* de quienes trabajan en los sectores más avanzados de la economía y los que se ocupan de los menos avanzados.

9. Los objetivos mencionados por el Secretario General no se podrán alcanzar si se sigue abordando de un modo parcial el desarrollo económico. Este enfoque ha provocado una dispersión de los recursos, con lo que sólo se han emprendido tareas de tipo preliminar y general. Es hora de idear algún método nuevo para que en el segundo Decenio para el Desarrollo pueda lograrse una mejora tangible de los ingresos y del nivel de vida de la población, tanto a escala nacional como regional. Esas medidas requerirán una selección precisa de los objetivos, la concentración de recursos y el establecimiento de vínculos interregionales e intersectoriales. De mantenerse el sistema antiguo, las actividades de las Naciones Unidas se limitarán a organizar instalaciones experimentales y efectuar ensayos y no se utilizarán al máximo los recursos de la comunidad internacional.

10. El Sr. NAVA CARRILLO (Venezuela) dice que, como ha declarado una vez más el Secretario General, los resultados obtenidos a mediados del Decenio para el Desarrollo son inferiores en un 20% a lo estimado. Por lo tanto, es improbable que se logre para fines del Decenio el objetivo de una tasa anual de crecimiento del 5% en los países en desarrollo, especialmente si se tiene en cuenta que la tendencia de los últimos años ha sido poco alentadora. Los esfuerzos comunes en busca de la solución del complejo proceso que es el desarrollo, han producido, no obstante, ciertos resultados que señalan que la comunidad internacional ha llegado al comienzo del buen camino. Sin embargo, se debe saber cuál es la distancia que queda por recorrer, cuánto tiempo llevará hacerlo, y tener la certeza de que se procede adecuadamente.

11. Los tres temas que el Consejo seleccionó en septiembre para que se les prestara la mayor atención en el actual período de sesiones, a saber, la ayuda multilateral en materia de alimentos, los recursos humanos y la aplicación de planes nacionales de desarrollo económico y social abarcan muchos de los problemas con que se enfrentan los países en desarrollo. Al considerar dichos temas habrá que prestar atención a los problemas inmediatos, evaluar lo realizado, reorientar la labor por realizar y decidir los métodos de aplicación.

12. En cuanto al problema del déficit alimentario, la delegación de Venezuela se encuentra muy preocupada tras haber escuchado la afirmación del Director General de la FAO (1482.ª sesión) en el sentido de que el hambre, como problema mundial, ha seguido agravándose durante las dos últimas décadas, precisamente cuando la comunidad internacional se ha venido ocupando especialmente de las cuestiones del desarrollo. Aunque las organizaciones internacionales pueden adoptar medidas para paliar los casos más extremos, tales medidas no constituyen una solución permanente al problema del hambre. A este respecto, la delegación de Venezuela opina que los programas de entrega no deben estar condicionados a consideraciones ajenas a las humanitarias. Por eso considera que el criterio de la FAO es el acertado. La solución de problemas tales como el hambre y la miseria no puede limitarse a la entrega benévola de cantidades cada vez mayores de alimentos, antes debe intentarse conseguir un aumento mayor de la productividad hasta

que la producción satisfaga las necesidades. Los esfuerzos deben orientarse fundamentalmente en el sentido de aumentar la productividad agrícola mediante el establecimiento de industrias de transformación de productos agrícolas, y en la mayor utilización de fertilizantes. Los países desarrollados pueden hacer una contribución positiva a la primera actividad, y los propios países en desarrollo pueden hacer una aportación considerable a la segunda, lo que además tendrá un efecto estimulante para sus propias economías. Por ejemplo, Venezuela podría entregar fertilizantes nitrogenados a precios muy baratos.

13. En segundo lugar, para resolver el déficit del consumo de proteínas, organismos como el Consejo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la FAO y otros organismos internacionales, intergubernamentales y privados, deben hacer todo lo posible por estimular la investigación encaminada a obtener proteínas de fuentes vegetales y minerales. Varias compañías petroleras y centros científicos, como el Instituto Batelle, de Ginebra, vienen realizando investigaciones al respecto desde hace diez años. La extracción de proteínas de nuevas fuentes vegetales o de hidrocarburos coadyuvaría a superar el déficit de proteínas, que es cada vez mayor.

14. Respecto de los recursos humanos, el orador dice que la primera cuestión que debe examinarse es la de la explosión demográfica. Las consecuencias derivadas del rápido crecimiento de la población y del incremento de la oferta de mano de obra de son graves. El orador hace suyas las conclusiones a que llega el Secretario General en su informe sobre el aprovechamiento y utilización de los recursos humanos en los países en desarrollo (E/4353 y Add.1 y Add.1/Corr.1) esto es, que debe hacerse que en el proceso de desarrollo participe el mayor número de personas y capacitar a éstas para que aporten la máxima contribución a ese proceso. Las Naciones Unidas han calculado que la población de los países en desarrollo se duplicará en 35 años. Este cálculo se basa en el supuesto de que habrá un descenso considerable de la tasa de natalidad. Sin embargo, si los proyectos de planificación familiar no llegan a difundirse en la medida esperada, en el año 2000 la población de esos países será de 6.000 millones de habitantes. El Secretario General ha mencionado en la 1480.^a sesión un cambio de actitud respecto del problema demográfico y el reconocimiento cada vez más difundido de la necesidad de proveer al ciudadano con los medios para controlar el tamaño de su familia. Ha dirigido un llamamiento a instituciones y gobiernos para que contribuyan voluntariamente a un fondo recientemente creado por él con el fin de establecer centros de capacitación e introducir proyectos experimentales que ayudarán a los países a establecer o a extender sus administraciones o programas en ese campo.

15. Aunque el orador considera ser una medida sana el que las Naciones Unidas hagan mayores esfuerzos por ayudar a resolver los problemas demográficos del mundo, no comparte totalmente la creencia de que baste con reducir la tasa de natalidad para resolver todos los problemas. En algunos casos, no cabe duda de que una reducción de la tasa de crecimiento natural puede ser un

paliativo importante. En otros, podría tener un efecto adverso a largo plazo si llevara a desequilibrar la distribución por edades de la población. También deben tenerse en cuenta los demás factores que forman parte del programa demográfico. Deben aprovecharse mejor los recursos humanos mediante la mejor utilización de la fuerza de trabajo. Para ello debe elevarse el nivel de empleo productivo mediante la capacitación profesional y la obtención del apoyo popular para las actividades de desarrollo.

16. El subempleo es un factor al que debería concederse mayor atención para determinar su incidencia exacta sobre el problema demográfico, teniendo en cuenta que es una de las características de las economías subdesarrolladas. Esas economías tienen a la vez sectores desarrollados y sectores subdesarrollados. Por ejemplo, en Venezuela, el sector textil está desarrollado mientras que en el sector agrícola existen zonas desarrolladas y otras subdesarrolladas.

17. El orador desea destacar dos aspectos de la formación profesional. El primero es el efecto multiplicador y el segundo el de « cross fertilization », según el cual un proyecto terminado puede convertirse en centro de formación para becarios de otros países. En relación con este segundo aspecto, la delegación de Venezuela opina que en lugar de seguir creando institutos regionales que son una carga para las instituciones internacionales y cuya liquidación puede resultar difícil, debería examinarse la posibilidad de crear institutos nacionales de alcance regional, que recibirían una ayuda financiera al principio y por tiempo limitado.

18. La delegación de Venezuela considera que la participación de la población en los planes de desarrollo es indispensable para su éxito. A menudo los funcionarios internacionales tienen ideas que son brillantes pero que no tienen en cuenta problemas neurálgicos de las regiones, lo que a veces impide obtener un apoyo decidido en el plano nacional.

19. En cuanto al problema de la aplicación, es indispensable que las metas y los objetivos se formulen con claridad y teniendo en cuenta las interacciones de los sectores nacionales, regionales e internacionales. En esta esfera, la CEPAL, al igual que las propias Naciones Unidas, han aportado una contribución muy valiosa. Es necesario conocer las tendencias futuras, tratar de cuantificarlas con la mayor exactitud posible y ponerlas en correlación dentro de un cuadro coherente. Las Naciones Unidas y los organismos especializados están en situación de ayudar a los países a orientar sus esfuerzos en este sentido.

20. Venezuela utiliza el sistema de la planificación indicativa. No se trata de dirigir a la iniciativa privada, sino de encauzarla, porque sólo cuando en los esfuerzos participan tanto el sector público como el privado, se consiguen resultados positivos. El Gobierno de Venezuela tiene conciencia de la importancia de la configuración mixta de la economía en los países en desarrollo.

21. Al hablar de la planificación, la delegación de Venezuela desea hacer mención de los problemas del comercio

y de la financiación externa de los países latinoamericanos, temas en los que se centraron las deliberaciones del 12.º período de sesiones de la CEPAL (véase E/4359). En él se llegó a la conclusión de que era necesario ampliar los recursos financieros internacionales disponibles para los planes de desarrollo y mejorar las condiciones de los préstamos internacionales [resolución 268 (XII) de la CEPAL]. El Director del Fondo Monetario Internacional (FMI) subrayó en la 1482.ª sesión la estrecha relación que existe entre el crecimiento del producto y el nivel de los ingresos de exportación y ha señalado, acertadamente, a juicio de la delegación de Venezuela, que la situación actual se debe a lo limitado de la financiación externa para muchos países en desarrollo, tanto en la forma de reservas internacionales como de facilidades de crédito. Es lógico que cuando los países en desarrollo carezcan de reservas y facilidades de crédito exterior, deberán exportar a fin de obtener las divisas indispensables para la adquisición de bienes de capital y servicios. Como los ingresos de exportación dependen a menudo de un solo producto, en la mayoría de los casos de una materia prima, cuyo precio sufre los efectos de influencias depresivas, los ingresos procedentes de esa fuente tienden a disminuir a menos que aumente el volumen de las exportaciones. Si disminuyen los ingresos de exportación se restringirán las importaciones y, en consecuencia, la producción resultará adversamente afectada. Dadas las actuales tendencias del mercado para esos productos, si se intenta aumentar el volumen de las exportaciones a fin de que no disminuya el ingreso global se acelerará la tendencia descendente de los precios.

22. La delegación de Venezuela está convencida de que existen otros factores que pueden influir en la situación económica. Entre ellos figuran los políticos, que pueden crear convulsiones. La política de Venezuela al respecto se basa en la opinión de que nadie debe aprovecharse del mal ajeno.

23. Para concluir, el orador se refiere a la necesidad de promover al máximo la eficaz coordinación de las actividades de las organizaciones internacionales y de los gobiernos. Las relaciones entre la CEPAL y el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) constituyen un excelente ejemplo de lo bien que funciona la coordinación en el campo regional latinoamericano. En el CIAP se analizan los programas nacionales y ello suministra la ocasión de enfocarlos dentro del cuadro regional y de asegurar su complementaridad. La labor realizada por el sistema de organismos de las Naciones Unidas para promover el aprovechamiento y la utilización de los recursos humanos constituye un ejemplo de ese tipo de coordinación en mayor escala, y se esperan con gran interés las futuras actividades en esa esfera.

24. El Sr. ZAKHAROV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) hace notar que el Consejo se reúne en un momento en que la situación internacional es de tirantez y peligro, y añade que tanto la guerra de los Estados Unidos contra el pueblo vietnamita como la agresión de Israel contra los Estados árabes han tenido efectos desastrosos en la economía mundial y en el desarrollo de la cooperación económica internacional. La

situación resultante ha obligado a muchos países a atender su propia seguridad aumentando sus gastos militares, con lo cual han tenido que dedicar a ese fin recursos que se hubieran utilizado pacíficamente para la solución de problemas económicos urgentes. Conforme a la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo debe por tanto condenar la política de agresión militar.

25. Refiriéndose a las cifras que figuran en la segunda parte del *Estudio Económico Mundial, 1966*, dice que aunque a primera vista la situación de las economías capitalistas parece relativamente favorable e indica aumentos globales del producto nacional bruto de la producción industrial y del comercio, el aumento de la producción industrial se limita a unos pocos países desarrollados y los índices de crecimiento económico en la mayoría de los países capitalistas desarrollados muestran una disminución considerable. Por ejemplo, en los Estados Unidos el estímulo artificial de la economía por los pedidos militares no ha aportado, como se preveía, beneficios económicos duraderos, y la producción industrial ha llegado virtualmente a una situación de estancamiento en la segunda mitad de 1966; en algunos de sus países aliados de la OTAN la situación es análoga. En muchos países de la Europa occidental han aumentado el desempleo y la inflación, y ha disminuido el poder adquisitivo de la población. La razón de ello es que el reciente auge económico de muchos países occidentales se ha basado en la militarización de la economía y no en sanos cimientos económicos. Esa política ha tenido una influencia adversa en la economía del mundo, ha impedido el desarrollo normal del comercio entre los países, ha desorganizado las relaciones económicas internacionales, ha desviado hacia fines de destrucción importantes recursos asignados al desarrollo y ha perturbado mucho los esfuerzos por sacar a los países en desarrollo de su atraso económico. Es indudable que el conflicto militar precipitado por Israel ha producido un empeoramiento de la situación económica del mundo en general.

26. Por el contrario, las economías de los países socialistas han seguido teniendo un alto índice de expansión durante el año 1966. El ingreso nacional de los países socialistas de Europa ha aumentado en un 7%, cifra muy superior al promedio de los diez últimos años. A pesar de la opinión recientemente expuesta en los documentos de las Naciones Unidas y manifestada por muchos economistas occidentales, de que los países socialistas son incapaces de resolver los problemas de la expansión agrícola, el *Estudio* demuestra que la producción agrícola de los países socialistas europeos en 1966 fue superior en un 9% a la del año anterior. Para cualquier lector objetivo, las cifras que figuran en el capítulo III de la parte II del *Estudio* son prueba fehaciente de que el sistema económico socialista basado en la planificación, asegura índices estables de desarrollo económico y un constante mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador.

27. A pesar de los esfuerzos de los países en desarrollo por consolidar su independencia y encontrar la manera de alcanzar pronto sus objetivos en el orden económico y social, la situación económica de muchos de ellos sigue siendo grave y está empeorando. Los índices de creci-

miento económico de los países de Asia, Africa y América Latina están bajando y no han llegado siquiera al modesto nivel del Decenio para el Desarrollo. El prolongado estancamiento del sector agrícola en esos países ha hecho más difícil para ellos proceder a la industrialización y ejecutar sus planes de construcción, e incluso alimentar a sus poblaciones. La producción de alimentos *per capita* está disminuyendo en la mayoría de los países en desarrollo, y los problemas de abastecimiento e importación de artículos alimenticios llegan a ser motivo de grave preocupación nacional para muchos de ellos en Asia y Africa.

28. Durante el año 1966, y a pesar de la mayor actividad registrada en algunos mercados de productos alimenticios y productos básicos, la situación del comercio exterior de la mayoría de los países en desarrollo ha seguido empeorando. No se aplican en la práctica los principios y recomendaciones referentes a los problemas más urgentes de la normalización del comercio que se adoptaron en el primer periodo de sesiones de la UNCTAD. Como resultado de la desfavorable relación entre el precio de los productos básicos y el de las manufacturas, ha seguido disminuyendo la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial. Las esperanzas que muchos de éstos habían puesto en el GATT y en la serie de negociaciones Kennedy se han visto defraudadas, y sus problemas de comercio exterior siguen sin solución. A juicio de la delegación de su país, la solución de esos problemas debería buscarse más bien por conducto de la UNCTAD y a base de los principios que rigen las relaciones comerciales internacionales y las políticas comerciales conducentes al desarrollo. Los insuficientes índices de crecimiento económico de los países en desarrollo son consecuencia del empeoramiento de los mercados de productos básicos, de la explotación de los recursos naturales de esos países por el capital particular extranjero en condiciones que les imponen una carga, y de las secuelas del colonialismo que padece la estructura económica y social de esos países. Una de las principales causas del evidente fracaso del Decenio para el Desarrollo es la continua sangría de importantes sumas que los monopolios extranjeros hacen sufrir a los países en desarrollo en forma de beneficios, dividendos e interés sobre los préstamos.

29. Muchos países siguen sin poder disponer libremente de sus propios recursos. En interés del desarrollo económico, debe procurarse contrarrestar cualquier intento neocolonialista de explotar el atraso de las antiguas colonias fijando artificialmente precios bajos para los productos básicos importados y precios altos para las manufacturas importadas, expatriando los beneficios, imponiendo elevados tipos de interés sobre los préstamos, elevando el coste del transporte y atrayendo a los especialistas para que abandonen sus propios países. A pesar de los principios enunciados por la Asamblea General, la UNCTAD y el Consejo Económico y Social, para la protección de los nuevos países independientes, las potencias occidentales siguen atropellando los derechos de éstos. El Consejo podría estudiar la posibilidad de adoptar una declaración adecuada para la protección de los intereses económicos de los países en desarrollo, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

30. En su empeño por salir del atraso económico y eliminar el hambre, la pobreza y el analfabetismo, muchos países han entrado en una vía no capitalista de desarrollo después de obtener su independencia política. Han introducido reformas progresivas de orden social y económico y han conseguido sus primeros éxitos en materia de desarrollo económico. Además, han combatido con eficacia las intromisiones del capital extranjero, a pesar de ciertas presiones exteriores.

31. Los monopolios petroleros de los Estados Unidos y del Reino Unido obtienen ingresos superiores a 1.800 millones de dólares al año del Oriente Medio, donde el capital invertido se amortiza en menos de dos años y no en diez años como en algunas otras regiones productoras de petróleo. Las fuerzas que han provocado la guerra contra los países árabes procuran ahora a toda costa detener el progreso económico y social de esos países y privarlos de sus riquezas. La República Árabe Unida, Siria y Jordania han sufrido graves pérdidas materiales en esa guerra; hay que estudiar la posibilidad de prestar urgentemente a los países árabes asistencia económica por conducto de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados. Ello nada tiene que ver con la cuestión de la indemnización que la parte responsable debe pagar a la República Árabe Unida, Siria y Jordania por los daños que les ha causado. El Consejo no puede cerrar los ojos ante las graves consecuencias que la guerra ha tenido para el desarrollo económico de los Estados árabes ni ante la expoliación de los recursos naturales de sus territorios ocupados. Los acontecimientos del Oriente Medio han perjudicado también a los intereses económicos de otros países amantes de la paz, algunos de ellos en vías de desarrollo, así como a la cooperación económica de los países en general. De conformidad con los Capítulos IX y X de la Carta, la delegación de la Unión Soviética tiene el propósito de presentar el oportuno proyecto de resolución sobre el particular. Ya ha pedido al Presidente del Consejo que incluya en el programa un tema especial sobre la responsabilidad de Israel por los perjuicios económicos que ha causado a los Estados árabes y a otros países amantes de la paz con su agresión contra la República Árabe Unida, Siria y Jordania (véase E/4409). El orador expondrá detalladamente la actitud de su país cuando se examine esa propuesta. En una reciente reunión de los dirigentes de Bulgaria, Checoslovaquia, la República Democrática Alemana, Hungría, Polonia, la URSS y Yugoslavia, se examinaron los aspectos económicos de la situación en el Oriente Medio y se estudió la posibilidad de prestar ayuda económica a los países árabes.

32. Para fomentar el progreso económico se requiere un máximo de cooperación internacional en el orden económico y técnico, con la participación de todos los países interesados; a pesar de ello, siguen oponiéndose obstáculos injustificados a la admisión de algunos países, entre ellos la República Democrática Alemana, como miembros de las Naciones Unidas con plena participación en su labor. Como país industrial altamente desarrollado, la República Democrática Alemana podría contribuir considerablemente a los esfuerzos de las Naciones Unidas por fomentar la cooperación internacional. La discriminación de que hacen objeto a ese país las Naciones Unidas

y sus organismos es totalmente injustificada e incompatible con la Carta y con el principio de la universalidad de la Organización, subrayado por el Secretario General en su mensaje al presente período de sesiones. La política seguida por la República Democrática Alemana está totalmente conforme a los principios de las Naciones Unidas, y ese país tiene pleno derecho a participar en los trabajos de la Organización en pie de igualdad con todos los demás Estados. El orador cree que todos los países cuya política se ajuste a los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas han de poder participar en los trabajos de éstas, en interés de la paz y del progreso.

33. Subrayando la importancia de la planificación para el desarrollo económico, dice el orador que la Unión Soviética es el hogar de la planificación en escala nacional; su experiencia de unos cincuenta años podría ser de utilidad para los países en desarrollo. Para mejorar su economía, la Unión Soviética ha tenido que contar sólo con sus propios recursos y no ha recibido préstamos importantes ni ayuda económica considerable de otros países. Los trabajadores redujeron deliberadamente sus necesidades materiales para acelerar la industrialización. Si se exceptúa el período de la segunda guerra mundial, la producción en la Unión Soviética nunca ha disminuido; se ha mantenido altos índices de desarrollo económico mediante la utilización adecuada de los recursos conforme al plan, en interés de la nación en general; y se han eliminado la anarquía en la producción, las crisis económicas y el desempleo. La planificación ha permitido un equilibrio ideal de la economía, la distribución racional de la capacidad productiva, la utilización efectiva de los recursos y el constante mejoramiento de las condiciones de vida. Actualmente la Unión Soviética representa casi el 20% de la producción industrial del mundo, en vez de menos del 3% que le correspondía hace cincuenta años. El ingreso efectivo por trabajador ha aumentado conforme a un índice de 6,5 en los sectores industrial y de la construcción, y conforme a un índice de 8,5 en la agricultura. Se han conseguido mejoras impresionantes en regiones periféricas anteriormente atrasadas como el Asia Central y la Transcaucasia. El comercio exterior ha aumentado, pasando de 2.300 millones de rublos en 1913 a más de 15.000 millones de rublos en 1966.

34. La Unión Soviética ha emprendido la tarea de prestar ayuda a países extranjeros mediante el establecimiento o la ampliación de más de 2.000 empresas industriales, talleres mecánicos, etc., más de la mitad de los cuales están ya en funcionamiento.

35. Su delegación estima que debería intensificarse la labor de las Naciones Unidas en materia de planificación, dando prioridad a los programas de operaciones. La finalidad de esa labor debería ser promover la planificación como factor principal del crecimiento económico de los países en desarrollo. El programa a este respecto podría comprender objetivos tales como el fortalecimiento de las organizaciones nacionales que se ocupan de la planificación inmediata o a largo plazo, la preparación de planes por sectores, la coordinación regional y subregional de ciertas formas de producción, la provisión de medios para formar especialistas en planificación y las investigaciones sobre planificación.

36. El Sr. LÓPEZ (Filipinas) se refiere a la opinión, aparentemente general, de que los modestos objetivos del actual Decenio para el Desarrollo no se alcanzarán, y dice que está de acuerdo con el representante de Panamá (1485.ª sesión), en que a menos que la situación actual se modifique decisivamente el propuesto segundo Decenio para el Desarrollo estará condenado al fracaso antes de empezar. La tasa de crecimiento de la mayoría de los países en desarrollo no llega aún al 4% y con la presión demográfica que cada día se hace mayor, mal podrá mejorarse notablemente el nivel de vida. La corriente anual de asistencia y capitales internacionales dista mucho del objetivo actual del 1% del producto nacional bruto de los países industrializados, y nada indica que todos los países vayan a hacer un nuevo esfuerzo concertado para colmar el abismo creciente entre los países pobres y los ricos. Parece que los países desarrollados, sean cuales fueren sus ideologías políticas o sus sistemas económicos, se han coligado contra los países en desarrollo en lo que respecta a la liberalización del comercio, la promoción del desarrollo industrial, el suministro de asistencia por conducto de las Naciones Unidas y la facilitación de las condiciones de crédito para financiar el desarrollo. Resulta irónico que el mejoramiento de las relaciones entre Oriente y Occidente no haya permitido aumentar los recursos financieros al alcance de los países en desarrollo, y bien puede preguntarse si no es también ilusoria la esperanza de que el desarme general libere automáticamente fondos importantes para el desarrollo.

37. El representante de la URSS ha condenado el sistema capitalista, pero no por falta de resultados que en verdad siguen siendo importantes, sino por considerar que los métodos utilizados son erróneos. Los países capitalistas critican a los países socialistas por los mismos motivos. En realidad, tanto los países socialistas como los capitalistas están prosperando. Lo que quieren los países en desarrollo de los países socialistas y de los capitalistas son mejores condiciones de intercambio y más asistencia en condiciones compatibles con la independencia soberana. El crecimiento demográfico, los medios internos insuficientes y la asistencia externa estática o decreciente dejan a los países en desarrollo ante la perspectiva de un descontento y una pobreza crecientes, con todas las tiranteces sociales y políticas que los acompañan.

38. Los países en desarrollo aprecian los esfuerzos en favor de su progreso económico y social realizados por algunos países y efectuados también por conducto de las Naciones Unidas y de sus organismos, y convienen con el Secretario General en que es preciso tener paciencia y perseverar. También apoyan la opinión del Secretario General de que la seguridad y la paz del mundo dependen tanto de una cooperación constructiva y a largo plazo para el desarrollo económico y social como de la solución de las controversias políticas, y que la una no puede esperar a la otra. Al mismo tiempo, la situación es tan grave que impide alentar falsas esperanzas o ilusiones. Debe decirse francamente a los países en desarrollo que su expectativa de una vida mejor con mayor libertad, no podrá realizarse sin la modificación radical de la manera de tratar la cooperación internacional para el desarrollo. Por otra parte, deberá hacerse comprender a los países

desarrollados que conviene a sus verdaderos intereses a largo plazo que renuncien, a favor de los países en desarrollo, de algunas de sus actuales ventajas económicas. Hay que convencer a ambas partes de que es preciso que vuelvan a evaluar sus posiciones respectivas y consideren la posibilidad de comprometerse más concretamente a lograr un desarrollo económico mejor equilibrado del que han estado dispuestos a aceptar hasta la fecha. El sistema actual de cooperación internacional en lo que respecta al desarrollo económico fue concebido en una época en que no se habían evaluado totalmente las necesidades de los países en desarrollo para lograr un crecimiento que les permitiese bastarse a sí mismos. Los distintos organismos e instituciones internacionales de asistencia técnica y financiera no han sido más que improvisaciones con miras a satisfacer las necesidades de crecimiento de los países en desarrollo a medida que se presentaban. Esos sistemas improvisados ya no son adecuados. Muchos países en desarrollo están empeñados en lograr un desarrollo económico y social a fondo y a largo plazo, y sus necesidades de asistencia técnica y financiera y de oportunidades de intercambio están rebasando la capacidad del sistema actual de cooperación económica internacional. Han alcanzado una etapa crucial en la que sólo pueden adelantar hacia la prosperidad y la estabilidad económicas o permanecer estancados para volver a la pobreza.

39. Los expertos occidentales en economía han sugerido de vez en cuando que se efectúe un examen conjunto de alto nivel de las relaciones económicas de Occidente con los países en desarrollo a fin de que ambas partes se comprometan a colaborar más plenamente a base de la igualdad de derechos e intereses. Un examen de esa índole también puede beneficiar a los países desarrollados, pues la plena participación de los países en desarrollo en una economía mundial en expansión es esencial para la paz y la seguridad mundiales. El propio Administrador del PNUD (1481.^a sesión) se ha mostrado partidario de una reevaluación de esa índole. Ha llegado el momento de comprender que sin asistencia no habrá desarrollo y que las palabras con las que se expresan intenciones generosas deben traducirse ya en actividades prácticas. Los consejos pueden ser muy útiles para los países en desarrollo, pero más que consejos necesitan recursos. A los países desarrollados no les faltan los recursos materiales necesarios ni la capacidad técnica; sólo les falta la voluntad política de acelerar en forma decisiva el progreso económico y social de los países en desarrollo. Estos últimos, por su parte, deben mostrarse más dispuestos a encarar sus propios problemas y a modernizar y equipar sus propias sociedades para un desarrollo acelerado. Pero primero deben descartar sus ilusiones; los países pobres han ido avanzando verbalmente a través de los años, pasando de la categoría de «insuficientemente desarrollados» a la de «menos desarrollados» y luego, a la de «en desarrollo», como si salvaguardando su vanidad nacional pudieran aliviar la miseria de sus pueblos. En realidad, la mayoría de los países pobres no se están desarrollando; sólo puede decirse que se están desarrollando los países desarrollados. La relación actual es humillante para los países pobres y molesta para los ricos. Ha llegado el momento de tratar de lograr

una colaboración más positiva y basada en una participación más justa en el riesgo y el provecho. El segundo período de sesiones de la UNCTAD podrá proporcionar una oportunidad para esta nueva manera de enfocar el problema.

40. El Sr. ATTIGA (Libia) estima lamentable que las Naciones Unidas no hayan conseguido hasta ahora condenar y castigar la agresión de que han sido objeto determinados países del Oriente Medio. Es de esperar que tengan éxito los renovados esfuerzos que se hacen actualmente para que las Naciones Unidas puedan cumplir su misión de mantener la paz, pues, de otro modo, poca relación tendría con la actual situación del mundo la labor del Consejo. Lo más importante que los países en desarrollo esperan de las Naciones Unidas es que no se tolere una agresión premeditada y que no se obtengan ventajas de ningún tipo de agresión. Si no se satisface este requisito es inútil que las Naciones Unidas intenten satisfacer necesidades de segundo orden.

41. Hay pruebas suficientes en apoyo de la idea de que, en conjunto, los países en desarrollo se encuentran actualmente en una situación económica comparativamente peor que al principio del Decenio para el Desarrollo. Como manifestaron el Secretario General y el Administrador del PNUD, la tasa de crecimiento económico y social de los países en desarrollo en su conjunto es desalentadoramente lenta; por otro lado, los hechos no confirman las declaraciones internacionales de los países desarrollados afirmando que harían todo lo posible para remediar la situación.

42. Muchos de los países en desarrollo tienen que hacer frente a ciertos problemas de política interior. Se admite en general que tendrán estos países que elevar la producción de alimentos *per capita* para hacer frente al creciente déficit alimenticio. Para lograrlo será preciso, entre otras cosas, que adopten reformas relativas al sistema de tenencia de tierras o a un orden social opresor que afecta a la población agrícola. Sin esas reformas no habrá capital ni inversiones técnicas en la agricultura capaces de producir los resultados apetecidos. Un aumento de la producción industrial exige también, siempre que sea posible, la rápida aplicación de la tecnología moderna, la creación de mayores unidades económicas y la promoción de industrias encaminadas a sustituir las importaciones. Otro requisito previo es el rápido desarrollo y utilización de los recursos humanos en beneficio de la producción. El Administrador del PNUD ha indicado que en conjunto sólo un 10% de los recursos humanos de los países en desarrollo se utiliza de modo productivo. Sin una mejora a este respecto no será posible lograr un desarrollo económico y social. Mejorar la calidad de los recursos humanos tiene igual importancia. Muchos países en desarrollo, y el del orador entre ellos, han realizado ingentes esfuerzos para llegar a este objetivo mediante la educación y los servicios sanitarios. Desgraciadamente los resultados no siempre guardan relación con las necesidades. Es importante que las Naciones Unidas concedan prioridad absoluta a estos trabajos.

43. Son sobradamente conocidos los problemas monetarios y fiscales de los países en desarrollo. Estos países

sufren una inflación crónica, y su estructura económica rígida y poco desarrollada es incapaz de responder al tipo de medidas correctivas monetarias y fiscales que se aplican en los países industriales. En realidad, la estructura administrativa y fiscal de muchos países en desarrollo no encaja en absoluto con las modernas políticas fiscales tan a menudo aconsejadas por los expertos. Para poder aplicar con eficacia tales medidas, sería preciso efectuar fundamentales reformas en las estructuras. Se deberán aprovechar los conocimientos técnicos y la experiencia de tipo universal de las Naciones Unidas a fin de establecer las bases teóricas que permitan atacar los problemas de crecimiento de los países en desarrollo.

44. Sin embargo, aunque todos los países desarrollados estuviesen decididos a emprender sin reservas todas las reformas fundamentales necesarias para un desarrollo eficaz, tampoco podrían realizar rápidos progresos sin algunas reformas paralelas en sus relaciones exteriores con los países industrializados. La iniciativa reside en verdad en manos de las naciones industriales, ya que los esfuerzos de los países en desarrollo para crear favorables condiciones internas de crecimiento serían inútiles sin un intento igualmente decidido por parte de los países desarrollados de crear condiciones externas favorables.

45. Se deteriora la relación de intercambio entre los países en desarrollo y los países desarrollados. Como resultado de la excelente labor realizada por la FAO y la UNCTAD, es sabido que los países en desarrollo están perdiendo anualmente importantes cantidades de divisas, ya que reciben un precio bajo por sus exportaciones y tienen que pagar precios elevados por sus importaciones. En realidad, se ven obligados a exportar capital a los países desarrollados e industrializados. No se encontrará solución adecuada a este problema sin una acción concertada por parte de los países desarrollados. Deben estos países estar dispuestos a otorgar importantes concesiones a las exportaciones de manufacturas y semi-manufacturas procedentes de los países en desarrollo y a ofrecer garantías comerciales y de inversión que eviten la salida de un capital que tanto necesitan. Si los países desarrollados continúan su agresiva política de comercio exterior no deben afirmar que están haciendo todo lo posible para ayudar a los países en desarrollo cuando, en verdad, lo que hacen es utilizar su poder económico para obtener para sí mismos máximas ventajas del comercio mundial a expensas de los países menos desarrollados. Hechos y palabras deberían concordar. Por su parte, los países en desarrollo también pueden aumentar su poder de negociación mediante esfuerzos conjuntos para fomentar el comercio entre ellos y crear organizaciones comunes para la coordinación y fiscalización de sus políticas comerciales, especialmente respecto a las exportaciones de determinadas materias primas. El ejemplo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) demuestra la importancia de estos esfuerzos.

46. El Secretario General ha sugerido que se dedique el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo a iniciar gestiones tendientes a reducir los aranceles a favor de los países en desarrollo. Esta idea es digna de elogio y debe recibir un apoyo entusiasta. El éxito de las negocia-

ciones Kennedy es un signo alentador para el futuro, aunque, en gran parte, no se hayan podido satisfacer los intereses de los países en desarrollo.

47. También es preciso un cambio fundamental en la política de los países desarrollados respecto al concepto y a la administración de la ayuda exterior. Paso fundamental en tal dirección es la formulación de una definición común de lo que se entiende por ayuda exterior. Todos los países desarrollados hacen declaraciones periódicas sobre el volumen de su programa de ayuda exterior, pero no es fácil precisar hasta qué punto se puede considerar este programa como ayuda económica, ya que entre las cantidades que en él suelen figurar, aparecen las que se destinan a ayuda militar extranjera, a los planes para fomentar la exportación y otras subvenciones nacionales. Los países en desarrollo confían en que las Naciones Unidas formularán una definición aceptable de lo que es la ayuda exterior, como algo distinto del comercio internacional y de la ayuda militar.

48. Es de lamentar, sin embargo, que, incluso sobre la base del sistema actual de estimaciones, el índice de transferencias de capital a los países en desarrollo esté efectivamente disminuyendo. El objetivo que se había fijado para el primer Decenio para el Desarrollo fue del 1% del ingreso nacional de los países desarrollados, pero el índice real ha disminuido del 0,60% en 1961 a menos del 0,49% en 1965. Eso no es todo; para establecer la cifra de las transferencias netas de capital será necesario considerar también la salida de capital de los países en desarrollo hacia los países desarrollados. Las Naciones Unidas y los organismos económicos internacionales han sido bastante lentos en iniciar las necesarias investigaciones a este respecto y, a falta de datos precisos, no es posible determinar si los países en desarrollo son beneficiarios netos o donantes de capital.

49. Otro problema es la pérdida de recursos humanos de los países en desarrollo en favor de los países desarrollados. Le complace al orador saber que el Instituto de Formación Profesional e Investigaciones de las Naciones Unidas está realizando determinados estudios en la materia. Los países desarrollados deberán cooperar también con los países en desarrollo para evitar o reducir el ritmo de emigración de personal con la debida formación profesional.

50. Es también urgente introducir reformas en la política internacional monetaria y fiscal. Sobre los países industrializados que poseen monedas básicas recae la responsabilidad principal. De las declaraciones de los representantes del FMI y del BIRF resulta evidente que la política de restricción monetaria seguida por los países industrializados en 1966 ha hecho aún más difícil para los países en desarrollo la petición de préstamos en los mercados mundiales y ha agravado los problemas de sus balanzas de pagos. También conviene subrayar que si algunos países industrializados han recurrido a la política de elevación de los tipos de interés, obedece más a un espíritu competitivo que a verdaderas dificultades en la balanza de pagos. Es preciso hacer comprender a los países industriales que, al adoptar esta política, no sólo desalientan la inversión de capital privado en el extran-

jero sino que provocan también al mismo tiempo una evasión de capital en los países en desarrollo. Los países industrializados tienen la obligación de planificar su política económica exterior de manera que eviten la agravación de los problemas económicos, ya graves de por sí, de los países en desarrollo. Es también razonable esperar que ajusten sus políticas monetarias a las crecientes necesidades de las naciones menos desarrolladas, tan vulnerables a las perturbaciones exteriores. El Consejo Económico y Social debería preparar estudios anuales de los progresos realizados en la materia, ya que sólo un examen de esta índole revelará las profundas discrepancias que suelen existir entre las necesidades de los países en desarrollo, el comercio internacional y las políticas económicas de los países industrializados.

51. El Director General de la FAO ha esbozado el alcance y la importancia de la situación mundial respecto a los alimentos y ha declarado que en un solo país hay 60 millones de personas afectadas por el hambre (1482.^a sesión). Es aterrador que puedan existir estas condiciones en muchas partes del mundo mientras que en otras se dedican ingentes recursos al armamento y a la conquista del espacio ultraterrestre. El Consejo debe estudiar estos problemas y tomar una firme actitud en consonancia con los objetivos para los que fue creado y de conformidad con los elevados fines de la Carta. Por eso, su delegación apoya plenamente la propuesta del representante de la URSS, de que el Consejo conceda primera prioridad en su programa a las consecuencias económicas de la agresión de Israel en el Oriente Medio.

52. El Administrador del PNUD ha indicado en la 1481.^a sesión que los recursos mundiales que debieran dedicarse a una obra de paz se desvían hacia la destrucción y la violencia. Pone de manifiesto que, en muchos casos, las declaraciones de las Potencias mundiales no son compatibles con sus actos. Estas contradicciones aumentarán inevitablemente la desconfianza, la inseguridad y la violencia. En situación semejante, es inevitable que los países pequeños, y los países en desarrollo, presten más atención al armamento y a la estrategia militar a fin de preservar su soberanía, y el representante del BIRF ha presentado cifras que demuestran la pesada carga que para ellos constituyen tales gastos de defensa.

53. La reciente agresión de Israel en el Oriente Medio, condicionada y alentada por ciertas grandes Potencias, ha servido para ilustrar la suerte que espera a ese concepto nacido en la posguerra, el del mantenimiento de la paz por mediación de las Naciones Unidas. La imposición del dominio de una minoría blanca en Sudáfrica y en Rhodesia y la reciente llegada de invasores en la República Democrática del Congo son otros tantos ejemplos de análoga tendencia que, de continuar ininterrumpida, hará inevitables otros conflictos militares y un empeoramiento de la situación económica mundial. Es triste observar que algunas grandes Potencias que han contribuido considerablemente a crear tan peligrosa tendencia, hayan proclamado a menudo, y con elocuencia, su deseo de paz y de prosperidad para todos. Es extraño que el Presidente de una de estas Potencias haya anunciado un plan de paz y de prosperidad para el Oriente

Medio precisamente la misma mañana en que Israel desencadenaba su premeditada agresión en aquella zona. ¿Por qué no se anunció el plan en tiempo de paz?

54. Es necesaria una mayor coordinación y cooperación — combinadas con la especialización — entre los diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas. La situación existente es muy poco satisfactoria. Si los países en desarrollo han de beneficiarse de los esfuerzos de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales, el sistema de las Naciones Unidas deberá coordinar sus actividades a fin de lograr un enfoque sistemático, especializado, y sobre todo simplificado, de los problemas de los países en desarrollo. La delegación de su país espera sinceramente que el Consejo procurará situar todos los distintos aspectos del problema de la coordinación en una perspectiva apropiada y que, con la cooperación y la buena voluntad de todas las partes interesadas, sus esfuerzos serán fructíferos y beneficiosos para toda la comunidad mundial.

55. El Sr. BARTON (Federación Sindical Mundial) toma la palabra a invitación del Presidente y dice que las organizaciones sindicales están seriamente preocupadas por las recientes tendencias económicas que se observan en muchas partes del mundo. En los primeros seis años del decenio en curso se registró en la mayoría de los campos una expansión económica, aunque desigual e insuficiente, para satisfacer las necesidades esenciales de amplios sectores de la población, en especial en los países en desarrollo. Pero, como se indica en el *Estudio Económico Mundial, 1966*, a la ligera reducción del ritmo de crecimiento en 1966 siguió una situación muy próxima al estancamiento económico en zonas importantes, en especial en los Estados Unidos de América y los países de la Europa occidental. Aunque tal vez sea prematuro hablar de una crisis en estos países, sobre todo teniendo en cuenta que hasta cierto punto la aludida reducción de ritmo fue resultado de una política deliberada de los gobiernos, este estancamiento de la producción, unido a los cambios estructurales que se producen de una forma imprevista en estas economías, ha agravado el actual estado de depresión en determinados sectores de la producción. En estos sectores, muchos trabajadores han perdido su empleo o pueden ver disminuidos sus ingresos como consecuencia de las jornadas reducidas. Estos problemas se combinan con las principales dificultades que emanan de la propagación de la automatización y de la aplicación de nuevos sistemas tecnológicos para la producción.

56. La nueva distribución del trabajo motivada por estos cambios origina problemas cuya responsabilidad recae principalmente en el Estado. En algunos países se están aplicando o preparando determinadas medidas para volver a capacitar a los trabajadores afectados, o al menos conseguir que conserven en parte su nivel de ingresos; pero estas medidas no bastan: es menester reforzarlas y aplicarlas en todos los países interesados si se pretende que los cambios económicos necesarios no provoquen la oposición general de los trabajadores. Hay que contar con una garantía eficaz contra las privaciones personales, el desempleo y la pérdida de las calificaciones profesionales.

57. El orador se pregunta qué ocurriría con las exportaciones de los países en desarrollo, si continuase el estancamiento o la reducción del crecimiento de la producción, dentro de los países desarrollados. Aunque estas importaciones mantuvieron en apariencia su tasa de crecimiento durante el pasado año, cabe temer que el gran porcentaje — más del 70% — correspondiente a los países capitalistas avanzados económicamente, se vea gravemente afectado después de cierto lapso de tiempo. El *Estudio* resulta poco alentador pues recoge los pronósticos respecto a la reducción de los aumentos en la producción de los Estados Unidos de América y de los países de la Europa occidental previstos para 1967, pesimismo confirmado por informaciones más recientes. Además, como se indica en el *Estudio*, cualquier elevación en los gastos militares probablemente retrasará las medidas orientadas a provocar el alza de la demanda y del empleo civil. Con toda seguridad los efectos económicos de la crisis del Oriente Medio se propagarán también, en especial en forma de una elevación en los costos de vida. Los precios del combustible y los transportes aumentarán, ya que los monopolios de petróleo procuran mantener sus ganancias, aunque los suministros sean reducidos y, por otra parte, las compañías de navegación se aprovechan de la creciente demanda de sus servicios. Todo esto puede tener efectos perjudiciales, por ejemplo, en el precio de los suministros de alimentos destinados a los países en desarrollo.

58. El período que se va a iniciar puede ser crítico para los trabajadores de los países desarrollados con economía de mercado y de los países en desarrollo, situación que exige de los primeros la adopción inmediata de medidas para aumentar su poder adquisitivo, anular las restricciones económicas generales y fomentar un mayor crecimiento.

59. Toda medida que tienda, en caso de ser realmente necesaria, a reducir las importaciones o a elevar la balanza de pagos, debe, además de ser selectiva, aplicarse de manera que limite los perjuicios causados a los países en desarrollo. Aunque en general los resultados de las negociaciones arancelarias Kennedy no son desfavorables, sus probables efectos en el comercio de los países en desarrollo son en extremo desalentadores y ponen de manifiesto la debilidad básica del enfoque tradicional del GATT, es decir que, cuando se trata de negociaciones sobre concesiones mutuas y aranceles aduaneros, los gananciosos son inevitablemente los países adelantados.

60. Por lo tanto, es muy necesario que todos los interesados hagan un esfuerzo especial para que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo adopte, en su segundo período de sesiones, medidas eficaces para fomentar la expansión de las relaciones mundiales en materia de comercio y economía sobre una base equitativa, y en particular para estimular el comercio en los países en desarrollo. Ello obligará a un cambio de actitud de los pocos gobiernos cuya resistencia constituiría el principal obstáculo para un acuerdo. Este fue uno de los objetivos incluidos en las decisiones de la Conferencia Sindical Mundial, reunida en Budapest en diciembre de 1966, para discutir la cuestión del fomento

de las relaciones internacionales en materia de comercio y economía. La Conferencia hizo un llamamiento a las organizaciones sindicales de todo tipo, para que ejercieran cada día más su influencia en la solución de los graves problemas planteados actualmente en el comercio internacional y para que exigieran la adopción de medidas concretas con miras a la ampliación y diversificación del comercio en los países en desarrollo.

61. A la FSM le complace que las organizaciones sindicales internacionales estén de acuerdo en la participación de los sindicatos, sea mediante su reconocimiento como entidades consultivas o por algún otro método, en las negociaciones relativas a la conclusión de convenios internacionales sobre productos básicos, propuesta que formuló, por ejemplo, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. Esta propuesta consta también en la resolución que la Conferencia de Budapest dirigió a la OIT y en la que se pide a esta Organización que examine la posibilidad de que los representantes de los trabajadores y los sindicatos participen en la aplicación de las políticas relativas a las relaciones de comercio internacional, y que proyecte reuniones especiales para estudiar el contenido de los convenios internacionales sobre diversos productos, a fin de promover una elevación constante del nivel del empleo en los países interesados, y en especial en los países en desarrollo.

62. Independientemente de las medidas orientadas a mejorar los acuerdos internacionales en materia de comercio, la capacidad de los países en desarrollo para establecer relaciones exteriores, tanto económicas como comerciales, que pueden satisfacer las necesidades de sus pueblos, depende del establecimiento y la consolidación de su independencia económica. Con esta finalidad la FSM reitera su apoyo para la organización y el desarrollo de la industria y en especial del sector estatal en estos países. La Federación espera que la fundación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial provoque una rápida expansión de las actividades de todas las organizaciones y los órganos de las Naciones Unidas, incluido el Consejo Económico y Social, para el fomento de la industrialización.

63. Una parte de los esfuerzos por acelerar la industrialización debe consistir en una mayor atención a los recursos humanos. Incluso en los países desarrollados se desperdician esos recursos por culpa del desempleo y de la falta de servicios adecuados de capacitación y readaptación profesional. La segunda Conferencia Regional Europea de la OIT de 1968, en la cual participarán representantes sindicales de todos los países europeos, ofrecerá una gran oportunidad para debatir ampliamente los problemas relativos a los cambios de estructura económica, al empleo, la formación profesional y demás.

64. El problema principal de casi todos los países en desarrollo no es la inadecuada utilización de los recursos humanos, sino la imposibilidad, para la gran mayoría de la población, de obtener un buen empleo. Sin embargo, es esencial resolver el problema que plantean la capacitación y la formación profesional en estos países, y la FSM ve con mucho agrado los crecientes esfuerzos que a este fin realizan los organismos nacionales e internacionales.

Las organizaciones sindicales desean cooperar en la tarea de acelerar y difundir la alfabetización y la educación entre la población económicamente activa y ampliar la formación profesional para jóvenes y adultos, así como la capacitación y contratación de maestros e instructores.

65. Durante el primer semestre de 1968 la FSM preparará una conferencia internacional de organizaciones sindicales en Turín sobre el tema de la formación profesional y la capacitación técnica. La conferencia, a la que tendrán acceso todas las organizaciones sindicales, sin discriminación alguna, estudiará una gran variedad de problemas relacionados con la adaptación de la formación profesional a las necesidades de la economía moderna y de los trabajadores. Se prestará especial atención a la educación técnica, la orientación profesional, la alfabetización básica, la formación profesional acelerada para adultos y los problemas concretos de las trabajadoras. En la conferencia se debatirá la forma de transmitir a los trabajadores de los países en desarrollo los conocimientos técnicos y especializados de los trabajadores de los países desarrollados. También estudiará el mejor modo de promover la cooperación internacional y facilitar asistencia técnica para fomentar el progreso social y económico de dichos países, respetando al mismo tiempo y plenamente su soberanía nacional.

66. Si bien el informe acerca de los recursos humanos presentado al Consejo (E/4353 y Add.1 y Add.1/Corr.1) versa principalmente sobre los aspectos económicos del tema, también señala que éstos no pueden separarse de los aspectos sociales. Los sindicatos estiman que el objeto de la formación profesional no debe ser el de proporcionar a los empleadores mano de obra económica y excesivamente especializada. Tanto el desarrollo general de la capacitación y de los intereses, como la adecuada remuneración del trabajador especializado, son factores importantes en el desarrollo de los recursos humanos; también lo es el ayudar a los trabajadores a adquirir conciencia de su función en la sociedad moderna. Los sindicatos desempeñan un papel insustituible dentro de este proceso. Es esencial que las organizaciones sindicales de los países en desarrollo colaboren en la preparación y aplicación de todos los aspectos de los programas relacionados con la mano de obra. Las organizaciones sindicales internacionales pueden aportar una valiosa contribución, facilitando el intercambio de experiencias en este campo.

67. El orador se adhiere al punto de vista expresado en el informe del segundo período de sesiones del Comité de

Planificación del Desarrollo (E/4362 y Corr.1), de que no tiene sentido hablar de la aplicación de planes para el desarrollo si no se adoptan las necesarias medidas de política económica, tales como la reforma agraria y la redistribución de la renta. Son condiciones ineludibles para una eficaz aplicación de los planes para el desarrollo, el que el gobierno tenga la intención de crear, y la posibilidad de ejercer, la esencial vigilancia sobre las actividades estratégicas dentro de la economía. Esta posibilidad se vería particularmente apoyada por una adecuada organización del sector público, la adopción, por el Estado, de funciones directivas en materia de inversiones y política crediticia, y una fiscalización bien organizada de las actividades del sector privado, incluidas las empresas extranjeras. Estos puntos de vista se ajustan por completo a la postura de la FSM, cuyo representante en el vigésimo segundo período de sesiones de la Comisión Económica para Europa, celebrado en abril de 1967, estimó que el establecimiento de relaciones directas y permanentes entre las industrias pertenecientes a diferentes ramas del sector público en Europa y en los países en desarrollo, ofrecería nuevas perspectivas para el desarrollo económico y social de los distintos continentes y permitiría adquirir una mayor experiencia en la división internacional del trabajo. Los sindicatos pueden apoyar el enfoque sobre la planificación cuyas líneas generales se trazan en el informe del Comité de Planificación del Desarrollo; es más, su apoyo es realmente esencial si se quiere aplicar con eficacia este enfoque.

68. El Secretario General ha señalado, en sus manifestaciones, la propuesta del Consejo de que las Naciones Unidas adopten para el segundo Decenio para el Desarrollo una «carta» en la que se definirían algunos objetivos concretos. Resulta especialmente interesante la propuesta de fijar metas para las magnitudes económicas y sociales, como por ejemplo el consumo de alimentos por habitante, las normas sanitarias y educativas y el empleo. El año pasado la FSM propuso al Consejo que se estableciesen cifras mínimas de consumo de alimentos *per capita* en distintas condiciones. La adopción de estos objetivos durante el segundo Decenio para el Desarrollo y la fijación de medidas para aplicarlos pondría de relieve el hecho de que la finalidad del desarrollo económico no es el beneficio de unos pocos, sino el bienestar de todo el género humano.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.